	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: **CAMAN - CMC**

FECHA INFORME: Día: 01 Mes: 07 . Año: 2021

CONTRATO N°. 004-00M-CAMAN-CMC-2021

CONTRATISTA: **AIREFLEX DE COLOMBIA S.A.S**

VALOR DEL CONTRATO: **$44.970.100**

FORMA DE PAGO:

PAC X MES	VALOR
PAC JUNIO	$2.387.000
PAC AGOSTO	$37.839.000
PAC OCTUBRE	$2.387.000
PAC DICIEMBRE	$2.357.100

FECHA FIRMA: Día 21 . Mes 04 . Año *2021*.

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y CONTROL AMBIENTAL DE PRECISION DEL CENTRO DE METROLOGIA CONJUNTA DEL CAMAN SEGUN FICHA TECNICA .

CONTRATO MODIFICATORIO No. XXX: (repetir esta información por cada modificatorio efectuado)

FECHA DE FIRMA: _____

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: _____**NO APLICA**_____

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 21-05-2021 hasta el 30-11-2021

Porcentaje Avance en tiempo: 16.6 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 22 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0.00 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100.00 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)

YILMER DELGADO	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS
GUILLERMO SIABATO	TECNICO EN MANTENIMIENTO AIRES	ELECTRICISTA DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO
ALADINO TORRES VEGA	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No___X_ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X__. Sí____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No____ Sí_X_

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).
UBICACION DESCRIPCION FECHA HORARIO
No hubo jornadas de mantenimiento en el mes de junio.

LA PRIMERA JORNADA DE MANTENIMIENTO DEL MES DE MAYO FUE CUMPLIDA POR EL CONTRATISTA

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No____ Sí _X____

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN.

La supervisión de este contrato realizo el monitoreo de los trabajos realizados en el mes de mayo.

El día 21 de junio de 2021, el contratista Aireflex solicitó una modificación del contrato justificando: "La causa de esta solicitud corresponde a que se han presentado retrasos en la importación de los humidificadores para la jornada de mantenimiento correctivo" (Se anexa oficio). Además, se tramito oficio FAC-S-2021-117295-CI, del 22 de junio, informando y solicitando la modificación al señor ordenador del gasto.

Aireflex

AIRE ACONDICIONADO
CENTROS DE CÓMPUTO
AUTOMATIZACIÓN DE EDIFICIOS

REFERENCIA

Bogotá D.C. Junio 21 de 2021

GCW21-230

Señores
FUERZA AEREA COLOMBIANA
COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO
MADRID, CUNDINAMARCA

Apreciados señores:

Por medio de la presente solicitamos a uds su colaboración con la autorización correspondiente para realizar un ajuste del cronograma de prestación de servicios según Contrato No. 004-00-M-CAMAN-CMC-2021, haciendo referencia a la segunda jornada de mantenimiento preventivo y a la jornada de mantenimiento correctivo las cuales se encuentran planteadas para el mes de junio de 2021.

La causa de esta solicitud corresponde específicamente a que debido a que se han presentado retrasos en el proceso de importación de los humidificadores requeridos para la jornada correctiva y nuestro proveedor indica que la fecha de llegada de estos componentes será para el mes de julio, razón por solicitamos realizar el ajuste de la segunda jornada de mantenimiento preventivo y la jornada de mantenimiento preventivo para el mes de julio.

Por otra parte también se solicita la modificación de la fecha de pago de la primera jornada del servicio de mantenimiento preventivo, teniendo en cuenta que a la fecha tenemos pendiente dar respuesta a uno de los requerimientos realizados sobre la calibración de las herramientas usadas en la ejecución del servicio, en lo que estamos trabajando, esperando dar respuesta en los próximos días.

Una vez más quedamos a su entera disposición, atentos a aclarar cualquier inquietud que pueda presentársele a respecto.

Cordialmente,

DATA

NFPA MEMBER

Calle 21 No. 44-22
PBX: (57-1) 250 Bdte
Bogotá, D.C. – Colombia www.aire.net.com

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)
NO APLICA

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI:____ NO:_X_ afecta ningún riesgo determinado en la matriz de riesgo del numeral 1.5 de los estudios y documentos previos.

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

El contratista ha dado cumplimiento al Sistema de Salud y Seguridad en el trabajo bajo los términos del Decreto 1072 de 2015 (Reglamentario sector trabajo) y la resolución 0312 del 13 de febrero de 2019 (Estándares mínimos de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo), y demás normas complementarias o modificatorias).

SI: X NO: _
Dentro del periodo de evaluación de las ofertas el CONTRATISTA ANEXO La certificación **No.** DNPRL- 22124804 – 2020 de Asesor de Gestión del Riesgo ARL de Seguros Bolívar, en la cual certifican el cumplimiento del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo.

NOMBRE SUPERVISOR: FREDY ENRIQUE GAITAN

FIRMA:

C.C. No. 11437677

DEPENDENCIA: CENTRO DE METROLOGIA

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALESASPECTOS

GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		FICHA TECNICA VERIFICADA EN EL ACTA DE INICIO
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		ACTA DE INICIO DE FECHA 21-MAYO-21, Debidamente publicada en el SECOP II
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	X		SE A LA OFERTA el cumplimiento de la ARL Seguros Bolivar, por parte del Contratista
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		ACTIVIDADES descritas mensualmente en el Informe de supervisión
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas			NO APLICA A la fecha no se le han dado instrucciones por

				escrito, todas figuran en la Ficha Técnica.
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			NO APLICA
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			NO APLICA No se ha generado ningún tipo de incumplimiento o novedad por parte del CONTRATISTA
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			NO APLICA